

## 1. Título del indicador

Diversidad Paisajística.

## 2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

*Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

Sin equivalencia.




*Agencia Europea de Medio Ambiente*

Dominant Landscape Type.

*Eurostat*

Landscape features: number of farms and areas by agricultural size (UAA), economic size of farm (SO in euros) and NUTS 2 regions (ef\_pmlandscape).

## 3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

## 4. Serie temporal

Los datos analizados corresponden a un análisis comparativo entre los años 2005 y 2009.

## 5. Objetivo

Conocer el estado actual del paisaje y establecer comparaciones con una retrospectiva enfocada al estudio de otros indicadores usados en otras ediciones con criterios cuantitativos.

## 6. Interés ambiental del indicador

Con el Convenio Europeo del Paisaje (Florenca, 2000), se marca un hito muy importante en la concepción gestora de este recurso.

Con multitud de acepciones, el concepto de paisaje se muestra ligado a una idea compleja y etérea, difícil de plasmar en el territorio y, por tanto, muy complicada de gestionar. En este sentido, cuando es usado el término de protección del paisaje se hace referencia a un conjunto de factores muy heterogéneos para definirlo, y no

menos numerosos, los sectores y actuaciones que se ven implicados en su modelado, ya sea para bien o para mal. Por consiguiente, su protección o mejora es compleja y no exenta de incertidumbres y ambigüedades, pero sin duda alguna el factor más difícil es el alto grado de reparto de responsabilidades entre los distintos agentes implicados en su conservación.

---

## 7. Descripción básica del indicador

Para este indicador se ha llevado a cabo el cálculo y consiguiente análisis comparativo del indicador paisajístico relativo a la diversidad, tomando como base la información que proporciona el proyecto SIOSE (Sistema de Ocupación del Suelo de España), aprovechando además las posibilidades de análisis de cambio que permite el disponer de dos coberturas de usos del suelo, referidas a los años 2005 y 2009, respectivamente.

Este análisis comparativo se apoya, al mismo tiempo, en el Mapa de Paisajes de Andalucía que establece, a partir de los Mapas de Usos y Coberturas Vegetales de Andalucía (MUCVA) y de una cartografía geomorfológica, una clasificación basada en cinco categorías del paisaje (serranías, campiñas, vegas y marismas, paisajes esteparios, litoral y paisajes artificiales), y 35 unidades fisionómicas (UF), según las texturas y estructuras visuales obtenidas de los mapas anteriores y de la morfología estructural.

Finalmente, de la composición de diversos parámetros resulta el nivel más detallado de caracterización, organizado en un total de 85 ámbitos paisajísticos, identificados por topónimos de amplio reconocimiento social.

La diversidad paisajística es un índice que combina la riqueza de unidades fisionómicas y su distribución territorial, representando, por tanto, la heterogeneidad de un paisaje. De esta manera se puede encontrar un paisaje natural constituido por vastas extensiones de encinas, cuya diversidad paisajística sea equivalente al de los campos de cereal de una zona puramente agrícola.

---

## 8. Subindicador

Este indicador no cuenta con información de subindicadores.

---

## 9. Unidad de medida

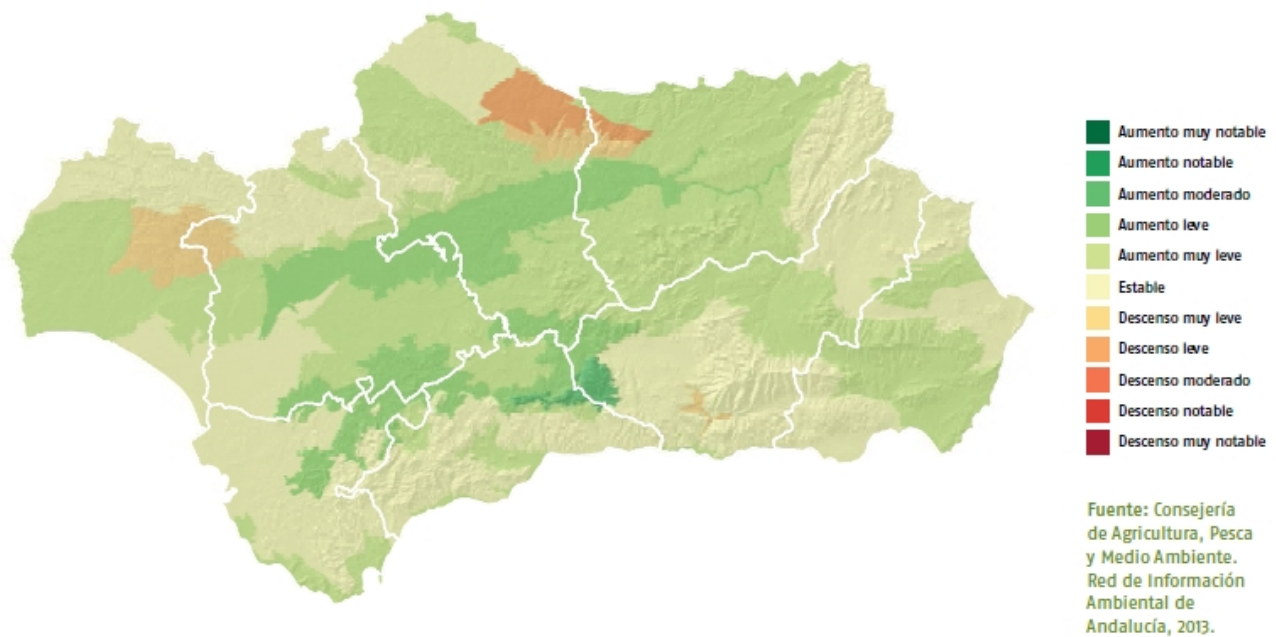
- Ámbitos paisajísticos dentro de Andalucía.
  - Unidades fisionómicas.
- 

## 10. Gráficos, mapas y tablas

## NÚMERO DE ÁMBITOS PAISAJÍSTICOS EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA DIVERSIDAD, 2005-2009

Rangos	Nº ámbitos paisajísticos
Aumento moderado (>+0,5)	1
Aumento leve (+0,1/0,5)	5
Aumento muy leve (+0,01/+0,1)	36
Estable (+0,01/-0,01)	38
Descenso muy leve (-0,01/-0,1)	3
Descenso leve (>-0,1)	1

### EVOLUCIÓN DE LA DIVERSIDAD PARA LOS ÁMBITOS PAISAJÍSTICOS DE ANDALUCÍA ENTRE LOS AÑOS 2005 Y 2009



## 11. Descripción de los resultados

La diversidad paisajística combina la riqueza de las UF con su patrón de distribución espacial.

El indicador de diversidad paisajística es el más estable de los tres (Diversidad, Riqueza y Naturalidad). De hecho, 37 de los 84 ámbitos paisajísticos se mantienen estables, 4 sufren un descenso muy leve y el resto un aumento mayoritariamente muy leve, aunque llegando hasta moderado.

El único ámbito paisajístico que se halla en esta última circunstancia es la UF Sierras de Loja, con un aumento de la diversidad paisajística de 0,54. En general se puede decir que los espacios más naturales mantienen su dinámica estable o en descenso, mientras que los paisajes agrarios aumentan su diversidad. Comparando este mapa con el derivado de la evolución del mismo indicador entre 2003/2007, podemos apreciar cómo la evolución actual sigue la misma dinámica que en el tramo temporal anterior, aunque mejorando la tónica general. El Andévalo oriental y la zona de los Pedroches orientales es donde más diversidad se está perdiendo.

La presencia de varios y diversos usos del suelo de escasa superficie y muy mezclados entre sí hacen que alguno de los ámbitos de la costa, como la Costa del Sol occidental y oriental y el Litoral occidental onubense sean los que más valores adquieren en este indicador. La misma lógica, aunque sobre UF distintas, es la que igualmente distingue Las Alpujarras y la Sierra de Gádor. Por el contrario, encontramos niveles muy bajos en las Campiñas de Sevilla, Campiñas bajas y Terrazas del Guadalquivir, debido probablemente a los grandes monocultivos agrícolas, poco variados en cuanto a usos y escasamente fragmentados.

---

## 12. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador, se hace uso del Índice de Shannon, que mide la diversidad paisajística en términos de abundancia relativa. Para ello se calcula la proporción en la que se distribuyen las unidades fisionómicas (UF) midiendo dos parámetros:

- nº de tipos de UF.
- su reparto espacial en el ámbito paisajístico.

Hay mayor diversidad cuando hay muchos tipos de UF mejor repartidos en el ámbito, de forma equitativa y homogénea. Hay menor diversidad cuando hay pocas UF y/o se distribuyen de forma fragmentada, desigual o con claro predominio de una sobre todas las demás.

---

## 13. Aclaraciones conceptuales

- **Ámbitos paisajísticos:** Con el fin de establecer una correspondencia entre paisaje y territorio, se han marcado a lo largo de toda Andalucía una división en zonas contiguas denominadas "ámbitos paisajísticos", que por compartir un mismo patrón paisajístico, reciben una denominación especial acorde a como éstas son percibidas por la población. En esta clasificación del territorio por ámbitos paisajísticos podemos encontrar entre ellos a Sierra Nevada con prácticamente el 100% de naturalidad, seguida muy de cerca por otros ámbitos localizados en las principales sierras andaluzas, como Despeñaperros, Bembézar-Bajo Guadiato, Pedroches Oriental, Sierra Morena Occidental, etc..a la inversa tenemos el ámbito de la Costa del Sol Occidental, con un 63,34% de suelo alterado.
- **Paisaje:** Según lo acordado en el Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000), se entiende como paisaje "cualquier parte del territorio, tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la interacción de factores naturales y humanos".
- **Unidades fisionómica:** Una manera de abordar el estudio del paisaje es mediante el análisis de la distribución de las denominadas unidades fisionómicas. Éstas tratan de simplificar al máximo la clasificación de los usos y coberturas vegetales de Andalucía a 24 clases, que a su vez pueden corresponderse a los tres grandes grupos definidos como "natural", "agrícola" y "urbano-alterado".

---

## 14. Unidad territorial de referencia

Ámbitos paisajísticos dentro de Andalucía.

---

## 15. Fuente

Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

---

## 16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2013.

---

## 17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](#).

<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](#).

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](#).

<http://www.magrama.gob.es/es/>

Banco público de Indicadores Ambientales.

- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](#).

[www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/)

- [Centro de Estudio Paisaje y Territorio](#).

[www.paisajeyterritorio.es/](http://www.paisajeyterritorio.es/)